

# DIARIO DE CASTELLON

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

**Precios de suscripcion.**  
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.  
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.  
Redaccion y Administracion: Medio, 53, bajos,  
donde se ha de dirigir la correspondencia y re-  
clamaciones.

Miércoles 28 de febrero de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes  
a festivos.

**Anuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-  
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-  
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10  
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-  
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 261.

## AVISO

### Á LOS CULTIVADORES DE CAÑA

Las personas que necesiten caña para plantar en la próxima primavera procedente de la cosechada en Sueca y deseen adquirirla, desde el 15 de marzo hasta el 2 de abril inmediatos, al precio de 5 reales arroba valenciana, puesta en el grao de esta ciudad ó en la estacion del ferro-carril, pueden dirigirse desde luego á D. Vicente Carpi menor, plaza del Rey, números 91 y 92, advirtiendo que solo se admitirán pedidos hasta últimos de marzo próximo.

### Despachos telegráficos.

Madrid, 26.—Las noticias recibidas de la isla de Cuba son satisfactorias.

Es general la creencia de que para el mes de abril quedarán las villas pacificadas.

No hay ninguna noticia política de importancia.

Las noticias de Oriente recibidas nuevamente son satisfactorias.

Paris, 25.—Se asegura que Inglaterra ha entablado negociaciones con el gabinete de San Petersburgo con objeto de conceder á Turquía el plazo de un año que aquella cree indispensable para plantear las reformas. Las demás potencias son de la misma opinion.

Paris, 25.—Constantinopla.—Se ha llegado á un acuerdo entre los delegados serbios y el ministro de Negocios extranjeros.

El principe Milano escribirá al sultan que acepta las condiciones que le han propuesto.

Paris, 25.—Gibraltar.—Ha encallado en la bahía una cañonera española.

San Petersburgo, 25.—Son completamente infundados los rumores de que el ejército ruso pasará el Pruth el 28 de febrero.

### La fiesta de la Magdalena.

Rompiendo con la tradicion y la costumbre que señalan el tercer domingo de cuaresma para la festividad de la Magdalena, este año se ha celebrado en el segundo, habida consideracion á que con aquel concurren la quinta y las elecciones de diputados provinciales, cuyas operaciones, preciso es confe-

sarlo, no dejan punto de reposo ni al municipio ni á los ciudadanos.

El domingo pues, dia designado para tan celebrada romeria, á los primeros albos veíase discurrir ya multitud de gente, ya para preparar la suculenta paella, ya en demanda de un carruaje que era difícil cuando no imposible de encontrar, pues hacia muchos dias estaban cuasi todos los públicos ó de alquiler comprometidos.

El dia, que amaneció un tanto fresco, fué templándose por momentos, hasta el punto de que parecia más bien de mayo que de febrero.

A las siete y cuarto, el excelentísimo ayuntamiento, presidido por el digno señor gobernador civil de la provincia D. Francisco del Villar y Bustos, y precedido de los heraldos, reyes de armas y maceiros, salió de las casas consistoriales, incorporándose al reverendo clero en la iglesia de Santa Maria, siguiendo luego por la plaza de la Nieve, calle Mayor, plaza de Maria Agustina y camino de Lidon hasta la ermita de este nombre, donde descansaron un breve momento. De allí se dirigieron á la de San Roque donde habia preparado un almuerzo, continuando luego la romeria hasta la de Santa Maria Magdalena á cuya entrada se disparó una traca, haciendo salvar los guardas de campo. Hagamos un paréntesis aqui para reseñar, aunque con pocas palabras, el magnifico aspecto que presentaba aquel delicioso punto.

El ermitorio está situado en la cumbre de un monte donde aun se conservan vestigios del castillo del antiguo Castellon, que ocupaba la falda de aquél, dominando una grandisima extension de terreno por derecha é izquierda, y por enfrente hasta el mar, pues las espaldas están guardadas por montes de mayor elevacion. El camino que conduce á aquel punto está materialmente obstruido por innumerables carruajes de lujo y de labradores, los de esta última clase perfectamente enjaezados y adornados con banderas nacionales. La gente, alegre y bulliciosa, corre por acá y por allá, llenando con sus ranchos la cúspide y el pié de la montaña, aspirando el puro ambiente, el grato aroma que allí se respira. A una y otra parte, se ven numerosos puntos de venta, particularmente mesas con algunos rollos que se rifañ, y cuya rifa constituye otra de las tradiciones de esta fiesta popular. Siempre el pueblo fué amigo de las tradiciones. En una palabra, el monte, siempre y en particular en este dia, presenta un magnifico panorama que seduce la vista y alegra al ánimo, contribuyendo muy mucho el esparcimiento y diversion propios de una romeria.

Continuemos nuestro relato.

Llegado que hubo la comitiva, se cantó una misa, celebrándose luego otra rezada, y á seguida ocupó la cátedra del Espiritu Santo el orador sagrado Sr. D. Jaime Perez, predicador de la Cuaresma, beneficiado de la parroquial iglesia de Santo Tomás de Valencia. Su sermón, fué una reseña histórico-filosófica en la que entrelazó la historia de la traslacion del antiguo al nuevo Castellon y la de Santa Maria Magdalena á quien se dedica esta fiesta, exhortando á los creyentes á la fé y á la penitencia.

Concluido el sermón, principió la comida que fué abundante, variada y perfectamente servida, demostrando en ello la comision, compuesta de los concejales señores D. José Breva, D. Godofredo Ros, D. Francisco Esteve y D. Antonio Sanchez, su exquisito gusto. A los postres se sirvieron profusion de dulces, licores y habanos, y al saltar los taponos espelidos por la fuerza alcohólica del champañ, principiaron los brindis que se dirigieron principalmente á felicitar al señor gobernador, al ayuntamiento y al clero, cabiéndole una parte á la prensa representada por uno de nuestros redactores, por cuya invitacion, debida á la fina galanteria del municipio, damos á éste las más cumplidas gracias. El señor gobernador manifestó con frases elocuentes su agradecimiento á los allí reunidos por los cariñosos saludos que se le dirigieron y que creemos muy merecidos.

A las cuatro, luego de orar un momento en la ermita, salió la comitiva pasando por San Roque, de donde segun costumbre tomó el señor arcipreste doctor D. Juan Cardona una venerada reliquia, dirigiéndose luego á Lidon, en cuyo punto habia un porrat sumamente concurrido. Se visitó á la Virgen, tomöse luego un refresco y despues de despedirse de aquella elevándole preces, continuó la marcha para Castellon á donde se llegó ya cerrada la noche.

En el sitio denominado *fora del Pla* se formó la procesion que recorrió la calle del Medio, Salinas y Mayor. Esta procesion tiene la singular particularidad de que en ella no figura santo alguno y que todas las personas van cubiertas llevando en la mano una caña verde simbolizando la traslacion de Castellon, y de que el ayuntamiento y el clero van y vienen á la Magdalena á pié. Se compone de cuatro magnificos carros triunfales, representando el primero la Magdalena profana, el segundo la cena, el tercero la Magdalena en el Sepulcro y el cuarto en la cueva haciendo penitencia. Figuran tambien un número regular

de gayatas, nombre derivado de gayato y de donde lo toma esta procesion, que son unas pirámides llenas de faroles con luces de varios colores, perteneciendo una al ayuntamiento y las restantes á los diferentes gremios de labradores, zapateros, panaderos, etc. Forman en ella multitud de preciosas niñas ricamente vestidas, generalmente de ángel, y muchísimas mugeres rigurosamente enlutadas llevando todas ellas signos de la pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, y algunas los piés delcalzos en señal de penitencia, pues en su mayor parte cumplen así votos ó promesas que hicieron á Santa Maria Magdalena en momentos de desgracia ó tribulacion: van tambien los asilados de la casa de huérfanos de San Vicente Ferrer y de la casa provincial de Beneficencia. La procesion, al llegar cerca de la plaza de la Constitucion donde está situada la iglesia Mayor y las casas consistoriales, deja allí al ayuntamiento y al clero parroquial y termina en la iglesia de la Purísima Sangre.

Así concluye esta fiesta civico-religiosa, la más antigua, popular y animada sin duda alguna que celebra Castellon. Nuestros mayores, al trasladarse del monte á la llanura, nos la legaron, y nosotros, fieles custodios de sus tradiciones, de sus costumbres y de su fé, la celebramos anualmente, elevando al Altísimo, por conducto de Santa Maria Magdalena, una oracion por su eterno descanso. ¡Qué sacrificio tan inmenso llevaron á cabo nuestros padres; abandonaron su hogar, el techo que les vió nacer, las calles do pasaron sus mejores dias; y todo esto porqué? por dejar á sus descendientes en vez de un suelo ingrato, una vega rica y feraz. ¡Llor pues, á nuestros antepasados! ¡Llor á nuestros mayores! y al llegar este dia en los años sucesivos, acudamos al monte, vayamos al punto que les vió nacer, á derramar una lágrima por su memoria y elevarles nuestras preces como prueba inequívoca de nuestro cariño y de nuestro agradecimiento.

### Crónica local y general.

**Ha empezado la feria siendo notable la afluencia de forasteros que recorren las calles de la capital.**

Situada en el mismo lugar que el año pasado ostenta en el crucero del centro la bonita é improvisada fuente que contribuye á hermoscar aquel centro de reunion.

**La viruela sigue tomando incremento y originando algunas desgracias en el pueblo de Camarena, (Teruel) guardando la posible incomunicacion con los pueblos inmediatos á fin de evitar se propague tan peligrosa como contagiosa enfermedad.**

**Las corporaciones científicas que tienen derecho á elegir un senador con arreglo á la ley de eleccion de la alta cámara, votada últimamente por las córtes, han publicado ya las listas correspondientes.**

En casi todas ellas aparece el señor Cínovas del Castillo, que por pertenecer á la mayoría de estas corporaciones tendrá derecho á votar cuatro ó cinco senadores.

En el mismo caso se encuentran tambien algunos hombres importantes que pertenecen á dos ó más cuerpos literarios ó científicos.

Esto prueba cómo está hecha la ley; ahora que se ha quitado el derecho electoral á tantos miles de ciudadanos, resultan algunos con derecho á votar cuatro ó cinco veces en una misma eleccion.

**La partida de siete hombres de que tanto se ha ocupado la prensa, ha debido disolverse; pues no se ha vuelto á tener noticias de ella.**

**S. M. está viajando, el presidente del Consejo se halla en Murcia visitando á sus amigos y dedicándose á la solucion de un asunto particular; el ministro de Gracia y Justicia en Valencia, el de Ultramar en Alicante, el de Estado saldrá en breve para Barcelona; no es extraño pues que en las esferas oficiales y en el terreno de la política, reine tan gran calma.**

**El acontecimiento del día en Paris es la fuga de Adelina Patti con el tenor Nicolini, los cuales abandonaron juntos, como ya nos comunicó el telégrafo, á San Petersburgo, y despues han sido sorprendidos antes de llegar á la capital de Francia por el marido de la diva, el marqués de Caux.**

El *Golos* del día 13 dá los siguientes detalles acerca del curioso incidente que tanto excita ahora la atención pública:

«La noche del 11 el marqués de Caux, conociendo ya las relaciones que mantenía su esposa con el tenor Nicolini, se presentó en el cuarto de Adelina Patti é increpó duramente á ésta por su comportamiento; la escena se acaloró hasta el punto de aperebirse de lo que pasaba todo el personal del teatro.

—Infame, la dijo el marqués, os he dado un título de nobleza, y os portais conmigo como si fuérais una *cocotte*!

—Tomad vuestro título, le contestó la diva, demasiado os lo he pagado.

Al terminar estas palabras, el marido burlado arrancó á la esposa el aderezo y las demás prendas con que iba prendida para la representacion, y las arrojó con furia al suelo.

Poco despues, á los gritos de ¡socorro! que daba la célebre cantante, entraron en el cuarto el director del teatro y otros empleados, y obligaron al marido, á excitacion de la misma Patti, que reclamó el cumplimiento del reglamento, á abandonar el escenario.

A continuacion pidió la actriz que se levantase un acta de lo que habia sucedido, para que se procediera al divorcio, aunque tuviera que ceder la mitad de su renta al marqués de Caux; pero no concediendo esta pretension las leyes rusas, se la protegió no obstante, poniendo un agente de policia á la puerta de su habitacion, para que el marido no pudiera satisfacer en ella su sed de venganza.

Este episodio ha terminado por ahora con la fuga de los apasionados amantes, de la capital de Rusia, y la sorpresa que les ha dado el marido en Bruselas, en donde la eminente actriz ha tenido que abandonar los brazos del amante.

Añadiremos, para terminar, que Nicolini hacia poco que se hallaba separado de su muger á peticion de esta, que fundó su demanda de divorcio en que su marido era público y notorio que hacia mucho tiempo era el amante de la marquesa de Caux.

El asunto, que va á ser llevado á los tribunales, promete ser harto abundante para las murmuraciones de la prensa parisien.

**Se dice que quedarán en Valencia, alojados en la capitania general, el general Echagüe y el señor duque de Sexto.**

**La escuadra en que realiza D. Alfonso su viaje, se compone de la goleta Africa con cuatro piezas y 150 plazas, de la fragata Nunciacion con 19 piezas, entre ellas seis Armstrong, y de la fragata Victoria, que cuenta con igual número de piezas que la anterior. Al llegar á Valencia se reunieron á la escuadra el vapor Vigilante y el Piles, que se encuentran en este puerto con objeto de levantar algunos planos de la costa.**

La fragata Blanca no llegó hasta avanzada hora de la tarde, por haber tenido que reparar algunas averias que sus botes habian sufrido.

**Asegura un colega ministerial que el 1.º de marzo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero de Madrid y provincias, para cuyo objeto el Banco facilitará oro y plata.**

**La brillante música del regimiento de Córdoba que habia salido para Murcia, regresó anteayer á nuestra ciudad: con este motivo es posible que se disponga de nuevo, amenice por las tardes los paseos de esta capital.**

Así es de esperar de la galanteria de nuestras autoridades militares.

**Los católicos franceses han regalado á Pio IX un hermoso mueble construido con maderas finisimas, y enriquecido con preciosos mosaicos y pinturas sobre porcelana de Sevres, teniendo por remate una estatua de plata representando la Concepcion coronada con una esplendente diadema de brillantes y otras piedras de muy subido valor.**

Este mueble, de incomparable riqueza, está destinado á contener tantos volúmenes cuantas son las lenguas á que ha sido vertida la Bala de la definicion del dogma de la Inmaculada Concepcion.

**El tiempo ha variado de pocos dias á esta parte notablemente; hace algunos dias nevó en Teruel y alto Maestrazgo haciendo un frio tanto más sensible, cuanto que hasta el presente habian disfrutado de un invierno primaveral.**

**Hablado oido circular de boca en boca, la noticia concierne á los crímenes perpetrados en un pueblo del partido de Mora, hoy mejor informados, tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que todo ello no ha sido más que una historietta echada á volar con ánimo sin duda de producir sensacion.**

**Ha sido nombrado secretario de la direccion de Sanidad del puerto de Burriana con el haber anual de mil doscientas cincuenta pesetas á D. Vicente Furrió.**

**Nuestro actual municipio ha principiado como dijimos ya á colocar en el paseo de Ribalta algunos asientos de madera á imitacion de los que se ven en algunos de los paseos de Valencia.**

Además de los que hoy existen van á colocarse trece ó catorce banquillos más.

**Seria conveniente que todos ó la mayor parte de los dias se rectificara el horario del reloj de la torre, único modo de evitar que adelante ó atrase de una manera tan notable. Por esta causa, sabemos que hace dias, algunos de los viajeros que debian salir en uno de los trenes hicieron tarde.**

**En una de las tiendas de la feria declarose una de estas noches un pequeño incendio, que pudo extinguirse fácilmente.**

**Asegúrase por personas á quienes juzgamos bien informadas que lucharán**

en esta ciudad como candidatos á la diputacion provincial, los señores D. Gaspar Juan y Gil en representacion de la fraccion politica independiente y D. Francisco Gonzalez Chermá como candidato de la coalicion federal moderada radical.

**Colocanse en la feria tan sumamente bajas las cuerdas que sostienen los toldos de las tiendas, que hemos visto por esta causa caer al suelo mas de un sombrero de caballero, como hemos visto á otros que por su elevada estatura se ven obligados á inclinarse á cada paso.**

El remedio es fácil y creemos que se adoptará.

**De la vecina poblacion de Onda se nos remiten para su insercion las siguientes líneas:**

D. Baltasar Lloscos y Marco ha fallecido en Onda el 20 febrero de 1877.

La humanidad está de pésame, porque ha perdido uno de sus más valientes campeonos.

Y si no ¿porqué todo un pueblo sin distincion de sexos y edades con los ojos anegados en lágrimas se agolpa al paso de su féretro, para darle el último adios?

¿Porqué esos hombres que hincando sus rodillas ante su cadáver besan sus manos?

¿Porqué son disputados los mechones de su canoso cabello?

¿Porqué esas comitivas de los pueblos comarcanos que quieren honrar con su presencia sus funerales?

¿Porqué esa exclamacion general don Baltasar ha muerto?

Porque cirujano instruido, práctico ejemplar, al primer ay del doliente corre en su auxilio. No le detiene, no, las intempestivas horas de la noche, ni los vientos huracanados, ni los ardores del sol, ni los acerbos dolores del cáncer gástrico que lo ha devorado. Carece en absoluto de ambicion; jamás puso tasa á sus dificultades y maestras operaciones; cada cual le ha recompensado segun su voluntad y posicion y en la casa del pobre despues de socorrerle con solicito afan con los auxilios de la ciencia, vacia su modesto bolsillo para atender á su manutencion; testigo soy.

Como todo ser humano no carece de defecto, éste lo tiene por ser demasiado bueno.

¡Ingrata sociedad! ¿Cuántas pesetas tienes asignadas para enjugar las lágrimas de la vida del hombre que tantos beneficios te ha reportado?

COMUNICADO.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: en mi anterior comunicado á ese DIARIO, no tuve otro móvil que aclarar hechos de la administracion del señor Gonzalez Chermá que la opinion pública, de ser cierto lo que se dice, no le deja muy bien parado. Y como quiera que al ser yo partidario de una recta y ordenada administracion, veo envolver al Sr. Gonzalez en actos que no se si le pertenecen, para aclararlo me permitire apuntar cuatro preguntas.

¿Ha satisfecho el Sr. Gonzalez mis deseos que lo son hoy de toda la localidad? La opinion pública, juez inexorable que falla, óyole decir que no: él creera lo contrario; entre tanto para incluírme yo en esa pública opinion, no he perdonado medio para buscar antecedentes, y de ellos resulta:

Que Gonzalez Chermá entró en el municipio en 1.º de enero de 1869 encontrando un déficit municipal legado por su antecesor, de 620 escudos 179 milésimas.

¿Ve el Sr. Gonzalez Chermá como la opinion pública va teniendo razon? Ante esta demostracion cabe contradiccion de algun genero? ¿quién le obliga á decir en tan variados tonos que el déficit que encontró lo era de cinco mil duros? ¿gana el señor Gonzalez alguna cosa faltando tan públicamente á la verdad? El público juzgará.

En cuanto si la administracion anterior á la del Sr. Gonzalez no tenia visos de ella, bueno fuera nos dijera si aludó á las anteriores á la revolucion de

setiembre del 68, ó concreta el caso al ayuntamiento revolucionario nombrado por la junta de la misma en 3 de octubre y que finó en 31 de diciembre del mismo año.

Si siguiendo su ordenado escrito el señor Gonzalez, dicen que no puede señalar el déficit que él dejó por haber pasado á la diputacion provincial y luego al congreso.

Efectivamente; dejó el municipio para pasar á la diputacion (*no sin dar antes un abrazo á los amigos del célebre Cuca-la despues de una traicion á sus amigos*) dejando un déficit de 57,500 pesetas; es decir, 55,980 pesetas más que su antecesor. Buena administracion; pueblo castellonense, tu que oyes todos los dias la voz del predicador reflexiona y medita.

Continuando el Sr. Gonzalez defendiendo su administracion en la segunda pregunta, sobre revolvers, lo hace tan ual, que donde él dice *crece*, nosotros afirmamos que se compraron 24 revolvers; y donde él afirma que costaron de 90 á 100 reales uno, nosotros negamos; pues los 24 revolvers que se pagaron, lo fueron, 18 grandes de reglamento al precio de 120 reales uno, y 6 pequeños por 600 rs., cuya cantidad 2,960 rs. fue pagada de la partida de imprevistos, al armero Ribas y entregados los grandes á los alguaciles y serenos y los pequeños á los alcaldes. ¿Ven los lectores de este DIARIO como no siempre dice verdad el Sr. Gonzalez?

Si siguiendo el mismo señor su *aconsejada* defensa, (y decimos aconsejada, por que nos llama la atencion un párrafo de *La Alborada*) diciendo: «que á su salida quedaron en poder de aquellos á quien les fueron entregados.»

Si apretamos un poco al Sr. Gonzalez, ¿á que no nos prueba su afirmacion? Por hoy, y sin perjuicio de apurar más el asunto, solo copiamos el siguiente parte que tenemos á la vista:

«Vigilancia nocturna.—El cabo de Serenos dá parte al Sr. Alcalde de esta Capital como, el Sereno Navarro no á entregado el Robolber, por que dice que se lo pidió el Alguacil Arnau por horden del Alcalde que lo era entonces D. Bautista Rodas.—Castellon 24 Febrero de 1877.—José Prades.»

¿Quiere el Sr. Gonzalez una prueba más? más le daremos; pero vea antes cómo poco á poco van desapareciendo, y reflexione el pueblo cómo se van evaporando 2.960 reales de la partida de imprevistos senada en el libro de intervencion en 7 de octubre de 1869, y cómo administraba los fondos públicos el Sr. Gonzalez.

Si siguiendo el Sr. Gonzalez en la tercera pregunta, puestos públicos establecidos por la ley y administrados como jamás tributo alguno en Castellon... libros talonarios... cuentas legales...

Quisiera tener serenidad bastante para encender una vela y asistir á la resurreccion de algun muerto; pero soy pusilánime y me falta el valor.

Si no conociéramos al Sr. Gonzalez, le supondríamos orgullo, malicia y mala fé; pero ahora no le vemos más que el orgullo y la ignorancia. Si no ¿cómo se atreveria á decir que administró bien con libros talonarios en debida forma, un impuesto como el de puestos públicos en esta capital establecido por él (con arreglo á ley) en 1.º de febrero de 1870, y que le dió por resultado durante el tiempo que él estuvo al frente, que lo fué hasta el 4 de marzo de 1871, la exigua cantidad de 5.553 pesetas, cuando administraciones inmorales de *pandilla ó gavilla, mohicanos, conuuceros y cosiceros*, (como dice el Sr. Gonzalez Chermá y su colega *La Alborada*) en ménos tiempo de administracion del mismo impuesto, lograron mayores rendimientos?

Que linea es la memoria del Sr. Gonzalez Chermá para ciertas cosas. Yo le aconsejaria que para afirmar lo que se le puede desmentir, meditara un poquito más y no procediera tan de ligero, pues de lo contrario se le pueden suponer móviles que no creo tenga y que le dañarian mucho. Me refiero á la contestacion que dá respecto á la pregunta que le hice relativa al viaje de Madrid. Voy á refrescarle pues la memoria. En 7 de mayo de 1872, el ayuntamiento de esta capital, presidido por el Sr. Gonzalez Chermá, acordó que éste fuera á Madrid para desempeñar cierta comision cuyos gastos habian de ser *pagados del peculio particular* de cada uno de los señores concejales; pero si este desprendimiento es digno de aplauso, él mismo hace que se censure la conducta del Sr. Gonzalez recibiendo indobidamente de los fondos del municipio 1.020 rs. puesto que el acuerdo

era en contrario y los concejales se obligaron en bien del comun á satisfacer tales gastos para que no se cargara más el presupuesto. Y digo que los recibí indebidamente, no solo por esta razon, que es de bastante pero, sino que tambien porque para dicha entrega no se llenaron las formalidades que la ley previene para casos tales: tan es así, que el oficial del respectivo negociado, al tratarse esta cuestion, emitió un informe cuya conclusion es la siguiente «por cuyas omisiones tan esenciales es inadmisibile dicho recibo (el del Gonzalez) en el terreno legal». Por esto no se ha aprobado aquella cuenta, y por esto figura todavia en descubierto; por esto deciamos antes que se procedió indebidamente y por esto añadimos ahora que la entrega y el recibo de la cantidad fué ilegal. ¡Esta es la recta, la imparcial, la moral administracion del Sr. Gonzalez Chermá! No, Sr. Gonzalez, no; no bastan palabras huecas y de buen efecto, no; es preciso que vayan acompañadas de la fuerza irresistible, de la lógica incuestionable de los hechos. Por eso nosotros, parcos en hablar, sacaremos los suyos poco á poco, y ahora principiamos, á la pública consideracion. Ella juzgará.

Pero se nos olvidaba una cosa; como hablamos del Sr. Gonzalez, se nos habia pegado algo de su flaqueza de memoria para ciertas cosas. Dice este señor en su contestacion, que el viaje de ida y vuelta á Madrid, lo hizo en segunda clase, y que lo gastado durante su comision en concepto de dietas, fueron 20 reales diarios; podrá ser así; no dudamos que esto sea cierto, puesto que el mismo interesado lo afirma; pero la verdad es que si viajó en segunda contó como á primera, y que si gastó 20 reales diarios cobró á razon de 30. Desmintalo el Sr. Gonzalez.

Creo que por hoy basta ya. Conteste á estos hechos el hombre de la justicia y de la moralidad, el decid. do partidario de una recta, justa é imparcial administracion, y continuaré preguntando. Basta por hoy.

Un suscriptor á La Alborada.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLON.

MES DE FEBRERO.

Dia 25.

Año 1596.—D. Felipe II manda al virey de Valencia que averigüe y provea lo justo sobre las muchas quejas que los habitantes de Castellon tenian contra el lugarteniente general de dicha villa.

Dia 26.

Año 1708.—Viene el caballero Basfelt, primera autoridad del reino de Valencia, y cambia el ayuntamiento de esta villa.

Dia 27.

Año 1792.—Muere asesinado de un trabucazo en la calle de Coloro D. Ramon Gaeta, procurador general de los caballeros de esta villa.

1814.—Renovado el ermitorio de San Roque del Plá, que destruyeron los franceses, se bendijo en este dia por el vicario mayor, celebrándose grandes fiestas.

Dia 28.

Año 1346.—Los síndicos de Castellon, Almazora y Villaral de una parte, y el de Burriana de otra, otorgan un compromiso ante Bernardo de Fábrica notario de Valencia, nombrando al infante D. Pedro, conde de Ribagorza, juez árbitro, para que resuelva todas las cuestiones pendientes entre dichas villas sobre aguas.

1796.—Extraordinaria nevada dentro de la villa y en los montes circunvecinos. Grandes frios.

1807.—Verificase una quinta muy numerosa, y por no haber en esta villa bastantes mozos para cubrir el cupo, bajaron la talla media pulgada.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 27 de febrero 1877.

Servicio para el 28.

Parada, la reserva de Requena. Principal, Córdoba.

Gefe de dia, el señor coronel de este último cuerpo, D. José Mirelis y Gonzalez. Hospital y provisiones, primer capitán del mismo cuerpo. Médico para el reconocimiento de las mismas, el del propio. El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—San Roman, abad y fundador. SANTO DE MAÑANA.—San Rosendo, obispo y confesor.

ANUNCIO.

Ponemos en conocimiento de los que quieran plantar caña azúcar, que si desean caña de buena calidad, hay hasta 4.000 arrobas de venta á 5 reales arroba, en la estacion de Carcagente. Se darán más pormenores, en la calle Campoamor, antes Villamargo, núm. 38.

TURRONES.

En la plaza de la Constitucion, número 19, al lado mismo de la posada, se expenden los verdaderos y legítimos turrones de Gijona, fabricados en la casa de la viuda de Mira, cuyo esquisito gusto tienen probado sus numerosos parroquianos.

Boletin comercial.

PRECIOS de los artículos que á continuación se expresan, en el mercado de esta capital.

- Accites.—Los de Tortosa, 11 pesetas decálitro; los del rio de Segorbe, 12.
- Almendra.—12'96 ps. los 10 kilos.
- Azafran.—78'00 pesetas kilogramo.
- Azúcares.—Blanco florete, 13'50 pesetas 10 kilogramos.
- » Blanco regular, 11'90 pesetas 10 kilogramos.
- Quebrado, 1'80 ps. 10 kilóg.
- Arroces.—Superior. . 4'30 ps. decálitro.
- » Mediano. . 3'83 ps. »
- » Bajo. . . 3'50 ps. »
- Algarrobas.—6'78 ps. 10 kilogramos.
- Bacalao.—8'00 ps. 10 kilogramos.
- Cebada.—2'00 ps. decálitro.
- Harinas.—1.<sup>a</sup>, 3'80 ps. 10 kilogramos.
- » 2.<sup>a</sup>, 3'30 ps. »
- Aluvias.—Del Pinet. . 3'31 ps. decálitro.
- » Moncofinas. 2'70 ps. »
- Mais.—1'40 ps. decálitro.
- Cañamo en rama.—1.<sup>a</sup>, 10'10 ps. 10 kilóg
- » 2.<sup>a</sup>, 9'70 ps. »
- » 3.<sup>a</sup>, 7'96 ps. »
- Cañamo rastillado.—1.<sup>a</sup>, 18,50 ps. »
- » 2.<sup>a</sup>, 16,30 ps. »
- Petróleo.—23'00 ps. la caja de latas.
- Papel estraza.—18 á 20 ps. baldos
- Trigos.—Rejo. . . 2'50 ps. decálitro.
- » Mezclado. 2'10 ps. »
- Patatas.—1'50 ps. 10 kilogramos.
- Piñones.—9'75 ps. 10 kilogramos.
- Pimienta negra.—1,90 ps. kilogramo.
- Cera.—Amarilla. . . 4'00 ps. kilogramo.
- » Comienzo. . . 5'60 ps. »
- » Grumo. . . 6'28 ps. »
- » Elaborada. . 5'93 ps. »
- Cañamones.—5'42 ps. decálitro.
- Jabon blando.—1.<sup>a</sup>, 7'00 ps. 10 kilogramos
- » 2.<sup>a</sup>, 6'21 ps. »
- » 3.<sup>a</sup>, 5'00 ps. »
- Jabon tintes.—7'00 ps. 10 kilogramos.

Derechos de entrada por consumos.

- Aceite. . . . . 0,10 ps. kil.
- Jabon. . . . . 0,18 ps. »
- Almendra. . . . . 0
- Afzaran. . . . . 0
- Azúcar. . . . . 0

- Arroz. . . . . 0,13 ps. Barchilla.
- Algarroba. . . . . 0
- Bacalao. . . . . 0
- Cebada. . . . . 1,00 ps. 100 kil.
- Harina. . . . . 2,63 ps. 100 »
- Aluvias. . . . . 0,03 ps. barchilla.
- Maiz. . . . . 1,00 ps. 100 kilos.
- Cañamo. . . . . 0
- Petróleo. . . . . 0,22 ps. litro.
- Trigo. . . . . 2,63 ps. 100 kilos.
- Patatas. . . . . 0
- Piñones. . . . . 0
- Pimienta. . . . . 0
- Salvado. . . . . 0,53 ps. 100 kilos.
- Cera. . . . . 0
- Cañamones. . . . . 0

CAMBIOS que rigen hoy en las operaciones de esta plaza.

Londres, á 90 dias fecha, 49-30.  
 Paris. . . (á 8 dias vista, francos 5-12 por Marsella) 29 rs.  
 Port-Vendrés, á 3 dias vista, francos 5-13 por 20 rs. (Hay papel).

	Ben.	Quebrant.	Observs.
Alicante. . . . .	»	3/4	No hay
Alicora. . . . .	»	1	
Barcelona. . . . .	»	par á 1/4	Dinero
Benicarló. . . . .	»	1	
Burriana. . . . .	»	1	
Cádiz. . . . .	»	3/4	
Madrid. . . . .	»	2 3/4	Ofrecido
Morella. . . . .	»	2	
Segorbe. . . . .	»	1 1/2	
Tarragona. . . . .	»	1/2	
Valencia. . . . .	»	1/4 á 1/2	Dinero
Vinaroz. . . . .	»	1	
Zaragoza. . . . .	»	7/8	

Calderilla, de 1 y 1/2 á 2 por 100 quebranto.  
 Centenes, 1 por 1000 premio.  
 Onzas, 1 por 100.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS de Castellon.

Horas de despacho.—Servicio de reja. apartados y lista.

De 7 á 8 de la mañana. De 10 á 12 de idem.  
 De 4 y 30 á 5 y 15 de la tarde.  
 De 10 á 11 de la noche.

Servicio de certificados.

De 9 á 12 de la mañana.  
 De 4 á 6 de la tarde.  
 De 8 á 8 y 45 minutos de la noche.  
 Las reclamaciones y papel del Estado solo se admitirán de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Llegada y salida de los correos.

LLEGADA.	SALIDA.
De Valencia: 4 de la tarde y 10 de la noche.	Para Valencia: 4 y 15 minutos y 10'30 de la mañana.
De Barcelona: 5 y 15 minutos de la mañana.	Para Barcelona: 9 de la noche.

Pueblos que entregan la correspondencia en esta administracion.

LLEGADA.	SALIDA.
Borriol, Villafamés y Puebla Tornera, 9 de la mañana.	Para Borriol, Villafamés y Puebla Tornera, 10 de la mañana.
Lucena, 6 de la tarde.	Para Lucena, 6 de la mañana.
Almazora y Grao, 11 de la mañana.	Almazora y Grao, 7 de la mañana.

La correspondencia se recoge en el buzón de la administracion principal, 10 minutos antes de la salida de cada expedicion, y en los estancos á las 10 de la mañana y 8 de la noche.

Los periódicos deben entregarse en la administracion principal, 30 minutos antes de la salida de cada expedicion.

El fran mixto que debe llegar á la esta-

cion de esta ciudad á las 3 y 35 minutos de la tarde, conduciendo la correspondencia de Valencia, si enlaza, traerá tambien la del correo general que debe llegar segun itinerario á las 10 de la noche.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 26 de febrero de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

El presidente del Consejo de ministros ha llegado esta mañana á Madrid favorablemente impresionado por el entusiasmo con que ha sido recibido S. M. el rey en las poblaciones por donde ha pasado. El joven monarca se ha acañado gran número de simpatías por su carácter y por sus actos.

La ausencia sucesiva de los ministros para recibir al rey en las poblaciones donde desembarca hace que la política pase por un periodo de tregua y que apenas se hable de asunto alguno digno de interés en los círculos donde se muestra mayor afición á las noticias de este género.

Corre, sin embargo, el rumor de que en el partido democrático hay ya quien no se contenta con una actitud expectante y prefiere trabajar por medios que no permiten las leyes para el triunfo de sus ideas.

Se añade que el gobierno está perfectamente enterado de estos trabajos y que no seria extraño tomase alguna determinacion para hacerlos ineficaces.

Day muy poca importancia á estos rumores de conspiraciones porque sé que entre los opositores de los partidos extremos no hay ni puede haber acuerdo alguno que les permita aunar sus esfuerzos y sé que los federales por ejemplo prefieren la situacion actual á una presidida por el Sr. Castelar ó formada por sus amigos políticos.

Dividido el partido radical en tres parcialidades, una que sigue al Sr. Ruiz Zorrilla, otra al Sr. Martos y otra que no quiere renunciar á sus opiniones dinásticas, no puede ser núcleo formal y temible para ninguna conspiracion.

En rigor lo que esperan todos los enemigos del actual orden de cosas es que los monárquicos constitucionales con sus divisiones y disidencias les den hecho el camino para lograr su objeto; pero hasta ahora su esperanza es vana porque los constitucionales, creyendo que no trascurrirá el año actual sin obtener el poder, se muestran cada vez más partidarios de la monarquía y de la dinastia.

Los ministros de Estado y Fomento han pasado esta tarde por Lérida, yendo á Barcelona donde esperarán al rey.

S. M. ha llegado hoy á Valencia, donde el recibimiento ha sido tan entusiasta como en Murcia, Cartagena y Alicante.

Un periódico dijo ayer que el gobernador de Albacete habia cometido un acto de desatencion hacia el monarca y que por tanto habia tenido que presentar su dimision. La noticia no es cierta, pero no por eso y en vista de la escasez que hay de las que tengan alguna importancia dejará de ser comentada por la prensa.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 27, 1 tarde.

En el ministerio de la Guerra se introducirán algunas economias.

Escasez de noticias políticas.

Una embajada de Marruecos saludará á D. Alfonso á su paso por Ceuta.

SECCION RECREATIVA.

Como la *espuma de mar* esta hoy tan unida al ámbar en muchas manufacturas, y particularmente en la tan comun de pipas y boquillas para fumar, esperamos que se verán con gusto los siguientes detalles acerca de la *espuma de mar*.

Las principales canteras de donde se saca la espuma de mar se encuentran en el Asia Menor, á las ocho horas de camino de S. E. de Eski-Sches, la antigua Dorilea, y que ocupan á numerosos obreros.

Se halla este precioso mineral á los 8 ó 10 metros debajo del suelo, abriendo de trecho en trecho pozos que dan acceso á largos subterráneos, en los que trabajan 40 ó 50 mineros.

Las piezas de espuma varian mucho en peso y volumen; se encuentran del grosor de una nuez y de un pié cúbico.

Se suben las picoras á la superficie en cestas que los obreros conducen con ayuda de cábricas.

Otros obreros estan encargados de limpiar los pedruscos de espuma; pero los medios empleados hasta aqui son largos y dispendiosos.

Cuando las piedras estan suficientemente purificadas por la exposicion al sol ó en salas caldeadas para facilitar la limpieza de la tierra, se las coloca en cajas, teniendo la precaucion de separarlas con algodón en rama.

Cada una de estas cajas pesa ordinariamente 45 kilos y vale cerca de 500 francos.

La mayor parte de las piedras de espuma de mar se esporta para Francia, Alemania y Austria.

¡Ella!

Con su risa pura, luce;  
con su lucir, se colora;  
con su color, enamora;  
y con su amor nos seduce.  
Andando, vá mereciendo;  
y mereciendo, extasiando;  
y extasiando, vá quemando;  
y quemando, enloqueciendo..  
Si dulce mira, nos ata;  
si nos ata, hácia ella inclina;  
si nos inclina, fascina;  
y si fascina, nos mata.  
Y es tal esa niña ingrata,

que enloquece, quema, inclina,  
ata, enamora, fascina,  
seduce, extasia y mata.

EN LA ESTACION.

Perdió al final de su viaje  
Un bullo cierto viajero,  
Y entre airado y lastimero  
Al reclamar su equipaje,  
Decia, haciendo un insulto  
A la moral y á la empresa:  
—¡Yo no me voy de esta mesa  
Sin que me busquen el bullo!

E. Blasco.

EL MAESTRO PAER.

El maestro Paer era hombre de chispa.  
Prueba al canto.  
Recibió cierto dia una escuela de convite de un ricacho presuntuoso y descortés, y en una nota decia el billete:  
«Se suplica á los convidados que no vengán con botas.»  
Paer le respondió con la carta siguiente:

«Los zapatos del maestro Paer, en extremo agradecidos al convite especial que se les hace, tendrán el gusto de asistir á la fiesta de usted; aunque su dueño ataca do de la gota no podrá tener el honor de acompañarles.»

Y llegó la hora fijada y Paer mandó un criado con su mejor par de zapatos á casa del ricacho.

Solucion á la charada: FÉ-RIA.

CHARADA.

Divinidad mitológica  
es mi *prima* repetida;  
*segunda prima* los versos  
con cuidado y con porfia;  
*prima tertia* es cuadrumano;  
*dos y tres* para camisas,  
y ¡ay del *todo* cuando un nuevo  
don Quijote los embista.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

SECCION DE ANUNCIOS.

RELOJERIA DE LUCAS BERJERON,  
MORELLA.

En este establecimiento encontrarán las personas que gusten visitarle, cuanto deseen en toda clase de relojes de bolsillo para caballero y señora, en oro, plata y metal blanco ó dorado.

Gran surtido de relojes de pared y sobremesa.

Dispertadores, cajas de música, cadenas, guardapelos y dijes de todas clases.

Posee todo lo bueno y caprichoso que en el arte de relojería se hace y que el comprador puede adquirir con más ventaja que en cualquier poblacion de primer orden.

Relojes de bolsillo usados, á precios excesivamente baratos.

Se componen con puntualidad y esmero toda clase de relojes, con garantía por un año.

**SE VENDEN** todos los efectos y útiles propios de una barbería y algunos instrumentos de dentista.

Darán razon, calle Mayor, 66.

**SIRVIENTA**—Una viuda de 44 años de edad, impuesta en todas las faenas de una casa, desea encontrar para servir á una señora, caballero ó eclesiástico.

Darán razon é informes en la imprenta de este periódico.

CUADROS SINÓPTICOS

DE LA

HISTORIA DE ESPAÑA.

Con lo más interesante de la *Historia universal*.—Redactados *prévio un detenido examen de los mejores autores nacionales y extranjeros, entre ellos, Mariana, Miñana, Castillo, Lafuente, Gebrarth, Balmes, Cánovas del Castillo, Amador de los Rios, Castelar, Bossuet, Lombard, Chateaubriant, Prescott, Arago, César Cantú, Anquetil, Constanzo, etc., etc., por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, autor de otras varias obras, premiado en certámen literario y por la junta provincial de instruccion pública de Tarragona.*

CONTIENEN: 1.º Resumen preciso y claro de la historia de España desde su poblacion en 2073 antes de Jesucristo hasta la actualidad, con un cuadro de su civilizacion en cada grande época. 2.º Los patriarcas, pontífices y gefes de los judios desde la creacion hasta Jesucristo. 3.º Las celebridades nacionales y extranjeras, ó sea los hombres y las mugeres eminentes en política, hacienda, virtud, guerra, literatura, ciencias y artes de todos los tiempos y todas las naciones. 4.º Los papas, emperadores, reyes, y gefes soberanos contemporáneos de los principes ó gefes españoles en cada época histórica. 5.º Los concilios de la iglesia desde los apóstoles. 6.º Los descubrimientos, fundaciones, inventos, publicaciones notables, y viajes célebres durante las mismas épocas. 7.º Los sincronismos más interesantes de la historia universal. \*

La enunciaci6n de los principales autores consultados para la redacci6n de esta obra, verdadero consultor histórico, y la relacion de lo que contiene, dan ya una idea de su importancia y utilidad para todas las clases inteligentes de la sociedad. Forma un tomo de más de 500 cuadros ó páginas en 4.º prolongado, que se vende á 15 peseta y á 16 si ha de mandarse por el correo certificado.—Los maestros podrán adquirir reobra poco á poco, dirigiéndose al autor, que les mandará las entregas cuyo importe tociba á razon de un real la entrega, en letra de giro sobre Tortosa ó en sellos.—Puntos de venta: Madrid, librería de Hernando, Arenal, 11.—Barcelona, Bastinos y Cami, rlnion, 26.—Tarragona, Gual y Roura.—Reus, Roca y Ferrer.—Lérida, Sol Torrens.—Tortosa, Oliveres.—Castellon, viuda de Vicente Perales.—Valencia, Mariana y Valls, Corretger y Comp. Correjería, 20.—El autor, por Tortosa, Amposta.

ALMACEN DE MADERAS  
de Terencio Vendrell,

PLAZA DE CLAVELLÍ, FRENTE AL MURO,

Se ha recibido en dicho establecimiento, nuevo surtido de madera de Flandes, Norte-América y de Haya, á precios muy convenientes.

En el mismo local se expenden tabladoras de rica madera para uso de los labradores, á los precios de 22, 24 y 26 reales una.

Á LOS CONTRIBUYENTES.

**LA PROBIDAD.**—Agencia general de Negocios, establecida en Madrid, calle de Carretas, núm. 6, pral., se encarga de servir á provincias los pedidos que se le dirijan de primeras décimas y residuos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, para pago del actual trimestre de contribucion, y á precios convencionales, bien sean cantidades de escasa ó de mucha importancia.

Tambien se encarga de remitir los pedidos que se le dirijan de valores públicos á los precios de cotizacion así como de cange de facturas de dicho empréstito por titulos del mismo en esta Tesorería Central.

Dirigirse al director de la Agencia general LA PROBIDAD, calle de Carretas, 6, pral., Madrid.

SECRETOS É INTIMIDADES

DEL

CAMPO CARLISTA

EN LA PASADA GUERRA CIVIL,

POR SATURNINO GIMENEZ.

Un tomo en 4.º menor de 264 páginas, 8 rs. en Barcelona, 9 fuera.

CONTIENE: Dedicatoria.—Breves explicaciones.—La artillería carlista.—Paulatino desarrollo del ejército carlista.—Máximo de fuerzas á que llegó.—Organizacion militar carlista.—Organizacion política y administrativa de los carlistas.—Los fueros y los carlistas.—D. Ramon Cabrera.—Cómo entró D. Carlos en España.—Las retiradas.—Vias de comunicacion y aduanas.—La corte de Durango: fisonomía de D. Carlos.—Servicio sanitario de los carlistas.—I. La asociacion *La Caridad*.—II. Hospitales y barracas.—Las confidencias.—Traiciones y convenios.—¿Volverá la guerra?—Datos para la historia de la guerra de Cataluña y en el Centro: Alocucion de D. Carlos.—Primera oración.—Véase en las principales librerías.—Los pedidos á **SALVADOR MANERO, Ronda del Norte, 128, Barcelona.**

Se halla de venta en la calle Mayor, frente á las oficinas, casa de don Manuel Garcia.